COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSANGAMARC S.A.

Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas:

Acogiendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico del año 2.018

La compañía en su actividad económica en lo que se relaciona al servicio de transporte de carga liviana a continuación paso a informar sobre los datos que arroja el Estado de Resultados, correspondiente a ingresos y egresos los cuales han sido revisados por mi persona, de lo cual puedo resumir que se encuentran dentro de las exigencias de los organismos de control.

En el Activo Corriente, tenemos la suma de $ 4.625,30 valores que se encuentran registrados en las siguientes Cuentas: Caja Chica el valor de $ 100,00 que sirve para gastos varios pagados en efectivo, en la Cuenta Caja General la cantidad de $ 900,00 correspondiente a los Tickets del mes de Diciembre del 2.018, este valor fue depositado en el mes de Enero del 2019; en la Cooperativa Luz del Valle $ 2.219,42 y en el Banco del Pacífico $ 1.405,88; con sus respectivas conciliaciones bancarias, en el Activo Exigible tenemos el valor de $ 1.315,34 correspondiente a $ 15,00 en Certificados de Aportación en la Cooperativa Luz del Valle; y 1.300,34 como préstamos entregados a los Señores Socios.

En el Pasivo Corriente tenemos la suma de $ 4.324,54 que se desglosa en obligaciones laborales $ 531.35, el valor de $ 543,19 en Cuentas por Pagar de varios acreedores, en esta cuenta también se encuentra contabilizado los valores por ingreso de socios nuevos Srs. José Cadena, Daniel Bedoya y Willam Quinchiguango durante los años 2.016, 2.017 y 2018 que suma $ 3.250.00, en las cuentas patrimoniales se encuentra el Capital de la Compañía que es de $ 1.050,00

En las cuentas de resultados, se registró como Ingresos la cantidad de $ 10.800,00 por concepto de Tickets, que son las aportaciones mensuales de los Srs. Accionistas, el valor de $ 26.140,20 aportaciones para el pago de sueldos y beneficios de ley del personal administrativo; y el valor de $ 243,53 por concepto de intereses sobre préstamos entregados a socios y por pago de Tickets atrasados, sumando la cantidad de $ 37.183,73 por ingresos totales en el ejercicio económico del año 2.018.

En las cuentas de gastos se registraron todo lo relacionado a la parte de la operación de la Compañía, como son sueldos y beneficios de ley, ayuda a socios, gastos básicos como son; teléfono, luz, arriendo oficina e instalaciones de la frecuencia, mantenimiento de las dos paradas, pago de impuestos municipales, pago patente, atenciones sociales, colaboraciones, gasto por servicios bancarios, emisión estados de cuenta, chequeras, registrándose como total de gastos la cantidad de $ 36.176,19

El resultado del ejercicio económico correspondiente al año 2018, arroja una utilidad de $ 1.007,54

En mi calidad de Comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, ya que en la parte administrativa y contable se han llevado adecuadamente todos los registros, bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

RECOMENDACIONES:

Cumplir estrictamente con las leyes tributarias y laborales.

Atentamente,

LUIS O. CRIOLLO A.
COMISARIO

Quito, 25 de Febrero del 2.019